

Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética Pública

Acta de Juramentación
Comités de Probidad y Ética

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de F.M.
 día 24, del mes de Septiembre del año dos mil,
24 se procedió a juramentar a los miembros del COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA de
HONDURAS quienes tendrá como objeto promover
 una cultura de Probidad y Ética al interior de su institución, la Juramentación estuvo a cargo
 de Ramón David Zelata Flores, en su calidad
 de Director General, quien les tomo la siguiente promesa.

"Prometo solemnemente observar y cumplir las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética, obedeciendo únicamente los mandatos legales a fin de contribuir a crear una cultura de honradez y transparencia en la administración pública."

Después de lo cual los miembros quedaron en posesión de sus cargos.

En fe de lo cual se firma la presente ACTA DE JURAMENTACION, por los miembros del Comité y el personal del Tribunal Superior de Cuentas

Representante de la Institución

Ramón David Zelata Flores

Nombre

Presidente

ALDO ROBERTO ESPINOZA

Nombre

Secretaria

Manoel Guillermo Godoy

Nombre

Firma

Firma

Firma

Vocal I

ALEXIS GOVERNAN ALBINO G.
Nombre


Firma

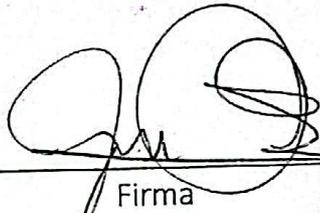
Vocal II

Williams Thomas Cardona
Nombre


Firma

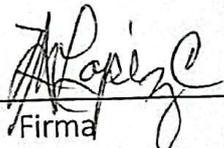
Vocal III

Josue David Oseno
Nombre


Firma

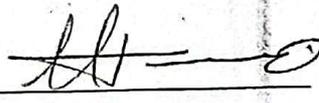
Representantes T.S.C.

Maria Ana Lopez
Nombre


Firma

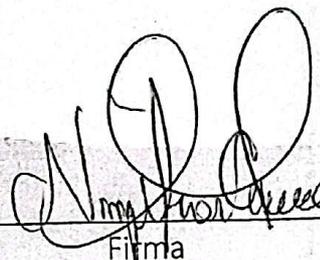
Representantes T.S.C.

Mirna Melissa Tercessa
Nombre


Firma

Representante de la Institución
Comisión Coordinadora

Nancy Jean Grace
Nombre


Firma

Representante de la Institución
Comisión Coordinadora

HENRY FRANCISCO CASTILLO
Nombre


Firma

Representante de la Institución
Comisión Coordinadora

Edry Rebeca Santizo
Nombre

Edry Rebeca Santizo
Firma